

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 398

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTROL DE GESTIÓN

UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

SANTIAGO

DICIEMBRE 2015

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 398

Carrera de Ingeniería en Control de Gestión

Universidad Diego Portales

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 29 de Diciembre de 2015, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Carrera de Ingeniería en Control de Gestión de la Universidad Diego Portales se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. Los Criterios Generales de Evaluación para Carreras Profesionales, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería en Control de Gestión de la Universidad Diego Portales, presentado con fecha 16 de Octubre de 2015.
4. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 02, 03 y 04 de Noviembre de 2015.
5. Los Comentarios de la Carrera, de fecha 30 de Noviembre de 2015, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

6. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

Perfil de Egreso

- El perfil de egreso está satisfactoriamente definido y es consistente con los objetivos y valores institucionales y con los requerimientos o competencias demandadas por la disciplina.

Estructura Curricular

- El Plan de Estudios, muestra una descripción clara de los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera desarrollar en los estudiantes a través de las asignaturas, respondiendo con cierta claridad a los requerimientos del perfil de egreso.
- El plan contempla 45 ramos que constituyen el “core” de la carrera, un ramo de práctica y seis cursos electivos; en total 52 cursos que suman 286 créditos.
- Finalmente, el Programa de Formación General constituye un eje fundamental en todas las carreras de la Universidad Diego Portales y que le imprime un sello característico. Su objetivo es la formación general orientada al conocimiento y actitudes para imprimir una conciencia por los problemas de la esfera pública, una visión crítica de la sociedad

contemporánea y una visión interdisciplinaria del conocimiento y sus desafíos.

- Los estudiantes de la Universidad Diego Portales deben aprobar una secuencia de cuatro cursos de formación general.
- El Plan de Estudios y la malla contemplan un período de práctica profesional entre el noveno y décimo semestre que debe contemplar un total de 320 horas cronológicas que son supervisadas por la Escuela. El resultados de la práctica debe ser informada por un supervisor de la escuela y por la institución donde se realizó, mas un informe propio del estudiante. Dicha práctica es condición necesaria para la titulación final.
- Las visitas a terreno son esporádicas. No existe un plan de visitas para las asignaturas que lo ameritan.
- En opinión de los estudiantes, expresada en la encuesta efectuada en el proceso de autoevaluación, el 82 % declara conocer el perfil de egreso, porcentaje que en el caso de los docentes es de 78 %. El 87 % lo considera claramente definido. El 94 % de los egresados opina que el perfil de egreso es claramente identificable con el trabajo profesional que realizan.
- En entrevista con los egresados el Comité de Pares consultó sobre posibles confusiones entre el campo de acción de los Ingenieros en Control de Gestión respecto de otras profesiones concurrentes como Contador/Auditor, Ingeniería Comercial e Ingeniería Civil Industrial. Se pudo constatar un posicionamiento claro que circunscribe la carrera al campo de acción preferentemente operacional.
- La enseñanza se basa principalmente en clases expositivas combinadas con discusión de casos y ayudantías destinadas a realizar ejercicios que permiten una mayor comprensión de las teorías y conceptos. Los alumnos recurren a consultas a los docentes quienes destinan parte de su tiempo a

esta labor en horarios debidamente informados. Cabe señalar que una gran parte de los docentes son profesores por horas y que se desempeñan profesionalmente en las áreas de su competencia y en menor medida en docencia, lo que permite confrontar las clases teórico/conceptuales con experiencias reales.

- Los programas de cada asignatura incluyen la bibliografía que los estudiantes deben consultar tanto en textos de estudio como publicaciones de carácter técnico.
- El Comité de Pares constató que en algunas asignaturas se utilizan textos desactualizados, lo que indica que se debe utilizar la literatura mas avanzada disponible.
- El Portal de los Estudiantes permite realizar consultas por este medio. Las respuestas de los docentes quedan abiertas a todos los alumnos de la asignatura.
- Se evidencia que los métodos aplicados y la duración de las asignaturas son apropiados y suficientes para que los estudiantes adquieran las competencias que se han definido para la Carrera.
- Los alumnos son evaluados mediante pruebas parciales y examen final. Los trabajos y controles de lectura quedan a criterio de cada docente. El Comité de Pares pudo constatar que en algunas asignaturas hay un uso excesivo de preguntas con respuesta de selección múltiple o verdadero/falso que no contribuye, entre otros aspectos, el desarrollo de la habilidad de expresión escrita que la carrera se propone reforzar.
- La asistencia de clase no es obligatoria. No obstante, cada profesor puede condicionar un mínimo de asistencia para poder rendir el examen final, porcentaje que usualmente es del orden de 70 a 80%

- El examen de título consiste en una prueba escrita que cubre las áreas de Finanzas, de Sistemas de Información y la línea de Control de Gestión. Una comisión constituida por la Dirección de Escuela más tres profesores confecciona el contenido del examen de título y supervisa el proceso de corrección correspondiente.

Efectividad del Proceso Enseñanza- Aprendizaje

- Las vacantes se llenan de acuerdo con los puntajes obtenidos por cada postulante en base al promedio de notas de la enseñanza media y el puntaje de la PSU, ponderados de acuerdo al criterio de la Universidad, información que está disponible en la página web de la misma.
- El informe de autoevaluación presenta estadísticas sobre los postulantes. En 2014 los puntajes de la PSU se concentran en una media en torno a los 576 puntos, con un máximo del orden de 705 y un mínimo entre 514 puntos.
- La carrera dispone de información respecto de la progresión de sus alumnos en el Plan de Estudios.
- El informe de autoevaluación presenta indicadores de retención. Se observa un aumento general en las tasas por cohorte. Por ejemplo, la tasa de retención del segundo año mejora desde el año 2008, de 75,9%, a 85,5% el año 2013.
- Cabe señalar como una debilidad que la Escuela no tiene programas remediales para los alumnos que se retrasan en la comprensión de las asignaturas. El examen de los motivos de abandono indica que el 56 % corresponde a eliminación de alumnos que no han podido alcanzar los rendimientos mínimos exigidos por la carrera, en particular en las asignaturas de contabilidad, derechos, economía y métodos cuantitativos.

Vinculación con el Medio

- Esta es un área en la que se evidencian debilidades debido a las especiales características que revisten las acciones para relacionarse con el entorno, sea con toda la comunidad externa o en particular con las actividades productivas. La vinculación con el medio es de vital importancia para la Universidad Diego Portales ya que es parte constitutiva de su identidad y que se expresa como un compromiso con el desarrollo del país y su vocación de servicio y participación en la vida pública.
- La Escuela de Ingeniería en Control de Gestión se vincula con el medio social, productivo y de servicios a través de sus profesores jornada parcial y la participación de algunos de ellos en el Comité Asesor de la Carrera. A su vez, los docentes participan constantemente en diversos seminarios y conferencias organizadas por otras instituciones.
- Se realizan reuniones charlas, conferencias en que los expositores externos presentan sus experiencias empresariales en la diferentes áreas de la profesión. Se efectúan Ferias Laborales que permite a los egresados acceder a las ofertas laborales.
- A pesar de organizar estas actividades, el Plan de Vinculación con el Medio y su aplicación es aun insuficiente.

CONDICIONES DE OPERACIÓN

Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera

- El Rector es la máxima autoridad de la Universidad. Cuenta con un Consejo Directivo cuya función es cuidar el patrimonio de la institución y un Consejo Superior Académico constituido con representante de todos los

estamentos académicos de la universidad. Ambos actúan con la debida independencia en el desempeño de sus funciones. Además, cuenta con el apoyo de las Vicerreectorías.

- La Facultad de Economía y Empresa es dirigida por un decano y cuentan con un Consejo de Facultad, las direcciones de desarrollo, de departamentos, de docencia mas los directores de escuela y consejos de escuelas.
- El Director de la Escuela cuenta con la colaboración de un Comité Académico y un Consejo de Escuela. Existen las instancias que operan en forma regular que se orientan a asegurar la transversalidad, tales como el Consejo de Escuela, los Consejos de Línea, el Consejo Consultivo Académico y el Consejo Empresarial.
- La Secretaría Académica lleva el control sobre el desarrollo de las asignaturas, la actualización de los programas y la evaluación de los docentes. Existen coordinaciones de línea que supervisan el cumplimiento de los objetivos, criterios curriculares y organizan reuniones periódicas con los docentes para estos efectos.
- La estructura institucional es de carácter matricial. Por una parte, está la estructura académica que diseña e imparte el programa académico y la estructura administrativa que provee de los recursos necesarios para el desempeño de las actividades académicas. La Escuela de Administración y Negocios actúa como eje ordenador de las carreras de su competencia.
- Las funciones del equipo directivo están definidas con claridad. Los directivos presentan las calificaciones necesarias para desempeñar de manera eficaz y eficiente los cargos que ocupan. Han adquirido experiencia en diversos niveles de gestión de la Carrera y, en lo profesional, cuentan con los antecedentes apropiados para gestionar sus áreas con efectividad.

- Los docentes disponen de diferentes instancias para participar en la carrera. Para ello se han establecido diversos mecanismos de comunicación con la carrera, tales como correo electrónico, el Portal del Académico, acceso a la plataforma de docentes e interactúan con el Portal del Alumno y otros medios por los cuales es posible mantener fluido contacto con la dirección de la carrera y los estudiantes.
- Cabe señalar que existe transparencia en los actos académicos y administrativos y que se refleja fielmente en la amplia socialización de las decisiones normales que toman los cuerpos directivos y docentes y administrativos.
- Hay una apropiada gestión administrativa y financiera de la escuela con la supervisión y apoyo de unidades centrales de la Vicerrectoría Económica.
- A nivel de escuela, la planificación y control de los gastos de operación son de responsabilidad de su Director. El presupuesto de la carrera se establece cada año a través de proyectos en función a los ejes estratégicos que orientarán el trabajo durante el año. Consecuentemente, cada unidad debe elaborar anualmente un presupuesto de inversión y gasto que permita satisfacer los estándares académicos y condiciones de implementación definidos por la escuela para el funcionamiento de la carrera.
- La administración financiera de la carrera queda supeditada a la Facultad. En lo general, ha sido posible evidenciar que la carrera goza de una situación financiera sólida y sustentable, permitiendo enfrentar adecuadamente sus obligaciones.

Recursos Humanos

- La Carrera posee un cuerpo académico capacitado, vinculado con el medio y muy motivado. Los estudiantes y egresados, valoran altamente que el

cuerpo docente se encuentre activo en el ámbito laboral. Los docentes se muestran altamente preocupados por entregar una buena enseñanza en estrecha y cercana relación con sus estudiantes.

- La carrera tiene un plantel de 77 docentes. Los docentes exhiben títulos de doctorado (10), magister (30), licenciados o titulados (37). Los docentes de jornada completa o parcial están clasificados jerárquicamente.
- La Carrera se basa en el sistema de gestión docente institucional que contempla el reclutamiento, selección, contratación, evaluación, capacitación y categorización de los docentes. La Escuela establece los estándares necesarios para dictar el programa.
- La dotación y dedicación del equipo de docentes resulta suficiente para cumplir con las necesidades académicas que demandan las asignaturas del Plan de Estudios.
- La gestión y desarrollo de los profesores de jornada se basa en una política de carrera docente regular para profesores que realizan docencia e investigación. También hay una carrera académica para los profesores por hora que se dedican exclusivamente a la docencia.
- El ingreso a la institución como académico docente regular se efectúa mediante un concurso público y su categoría jerárquica se determina según los antecedentes como grado académico o título profesional y su trayectoria en sus respectivos campos.
- Determinantes de la evaluación de los académicos son el cumplimiento de su programa de trabajo en la docencia o en la investigación y las habilidades que demuestra en su desempeño.
- Se ofrece a los docentes el programa Diplomado en Docencia Universitaria, los que deben cumplir para perfeccionar sus habilidades pedagógicas. Hay,

además, estímulos como becas de perfeccionamiento y premios para incentivar la excelencia académica, y períodos sabáticos.

- La carrera cuenta con personal administrativo evaluado positivamente por todos los estamentos.

Infraestructura, Apoyo Técnico y Recursos para la Enseñanza

- La dotación de recursos materiales es suficiente para atender la cantidad de estudiantes de la Carrera. Se evidencia un alto nivel en la calidad del equipamiento e instalaciones que satisfacen las demandas de los estudiantes.
- Se dispone de salas en cantidad y equipamiento suficiente y adecuado para atender la docencia. Las salas que se ocupan para laboratorios de computación están dotadas del equipamiento en número y calidad óptima, al igual que la biblioteca con sus salas de estudio en grupo y su equipamiento computacional.

CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

Propósitos

- La Escuela cuenta con un Plan de Desarrollo aprobado por el Consejo de Escuela y por la Vicerrectoría Académica. Esta Escuela es la unidad responsable de la carrera de Ingeniería en Control de Gestión, basada en diversos documentos oficiales que dan cuenta de su reconocimiento explícito.
- En conformidad con los propósitos declarados por la carrera se programan las actividades docentes y la extensión académica. Los propósitos

formativos se encuentran contenidos en el Perfil de Egreso de la carrera y desglosados en los programas de Asignatura. Estos últimos presentan una declaración de los objetivos del programa, expresados en conocimientos, habilidades y actitudes con un nivel de dominio que los egresados deben ser capaces de evidenciar.

- La carrera conoce el medio profesional en que se desenvuelve. Este conocimiento se mantiene actualizado ya que existe un muy buen nivel de profesores de tiempo completo y parcial que complementan la docencia con la investigación y un cuerpo de profesores por hora con una amplia experiencia en el ejercicio libre de la profesión en las empresas y otras organizaciones.

Integridad

- Los propósitos y objetivos orientan de manera efectiva las decisiones que se adoptan en la carrera. Permiten que las actividades desarrolladas proporcionen un resultado consistente y académicamente satisfactorio.
- Las decisiones que se adoptan en la carrera están basadas en información válida, confiable y en procedimientos adecuados y conocidos para organizar y llevar a cabo los procesos relativos a toma de decisiones en los distintos niveles de operación.
- La Universidad y la Escuela de Ingeniería en Control de Gestión en particular tienen establecido un buen sistema de socialización de sus decisiones y documentación que las sustenta, como reglamento y normativas, de modo que todos los estamentos tienen la oportunidad de estar adecuadamente informados. La información que se entrega a los potenciales estudiantes y postulantes a la carrera es adecuada, completa y fidedigna.

- La carrera cuenta con un Reglamento General, Académico, Docente. A la vez, tiene un Protocolo de Prácticas e Instructivos de Titulación. Estos permiten regular el funcionamiento y los procesos propios de la gestión académica y administrativa. Son comunicadas por diversos medios (web site, agenda del estudiante y otros) y se encuentran a disposición de la comunidad institucional.

Proceso de Autoevaluación

- El proceso de autoevaluación fue diseñado en etapas y se inició con la constitución del Comité de Autoevaluación y la configuración de bases de datos de los distintos estamentos para la posterior aplicación de encuestas y entrevistas.
- Ha considerado las recomendaciones de la Comisión Nacional de Acreditación, incorporando los ajustes necesarios según las características de la institución, de la Carrera y la asesoría de la Subdirección de Acreditación y Calidad.
- El levantamiento de información ha permitido recoger, desde los diferentes actores convocados, las principales fortalezas y debilidades de la Carrera para posteriormente diseñar el plan de mejora
- La carrera declara haber recogido información desde todos los sectores, y que ella fue completada con los cuestionarios de acuerdo con las recomendaciones y formularios de la Comisión Nacional de Acreditación; no obstante, en algunos estamentos, se reconoce cierto desconocimiento y baja socialización en el proceso general de autoevaluación, situación que fue claramente evidenciada durante el proceso de visita.

POR LO TANTO,

7. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de Ingeniería en Control de Gestión de la Universidad Diego Portales, que conduce al título de Ingeniero (a) en Control de Gestión y al grado académico de Licenciado (a) en Contabilidad y Control de Gestión, impartida en la ciudad de Santiago, en jornada Diurna y modalidad Presencial, por un plazo de **5 años**, que culmina el **29 de Diciembre de 2020**.
- b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Ingeniería en Control de Gestión de la Universidad Diego Portales podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.



Sergio Thiers Silva

**DIRECTOR DE PROCESOS Y AUTOEVALUACIÓN
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**